

Azul , junio 14 de 2013

Visto que mediante actuaciones Letra C-877/13, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, solicita la declaración de Interés Municipal del XVII Seminario de Jóvenes Graduados en Ciencias Económicas y,

CONSIDERANDO: Que este evento reunirá a jóvenes profesionales de la provincia y el país con el objeto de compartir jornadas de capacitación y camaradería,

Que en esta oportunidad, bajo el lema "junto a las Nuevas Generaciones", se brindará capacitación y actualización a través de cinco conferencias en las que se abordaran distintas temáticas en las áreas más relevantes de nuestra Economía.

Que es intención de éste Departamento Ejecutivo acompañar a la entidad peticionante en tal evento,

Por ello, el Intendente Municipal d Partido de Azul,

DECRETA:


ARTICULO 1°.- DECLARASE de Interés Municipal el XVII Seminario Provincial de Jóvenes Graduados en Ciencias Económicas.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, regístrese, publíquese, tomen conocimiento quienes corresponda y Gírense las actuaciones a la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Modernización del Estado.-

Fdo: Sr. Sergio Aníbal CEDEÑO
Secretario General

Fdo: Dr. José Manuel INZA
Intendente Municipal

ES COPIA


ANA GRACIELA RACO
SUBDIRECTORA DE DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE AZUL